



**Otras Entidades**

**NOTARÍAS**

NOTARÍA DE ANTONIO MARTÍNEZ DEL MARMOL ALBASINI

NOTARÍA

## EDICTO NOTARIAL

*Que en esta Notaría ha sufrido un ciberataque que ha afectado a la información del Despacho notarial a pesar de las medidas de seguridad implantadas (antivirus, firewall, etc.).*

### EDICTO NOTARIAL

D.<sup>a</sup> Antonio Martínez del Mármol Albasini, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Granada,

HAGO SABER:

Que en esta Notaría ha sufrido un ciberataque que ha afectado a la información del Despacho notarial a pesar de las medidas de seguridad implantadas (antivirus, firewall, etc.).

Que se desconoce el vector de acceso, pero nos consta como la empresa que nos facilita el programa de gestión notarial y administra la red local ha sido objeto de un ciberataque el pasado día 10 de mayo de 2026.

Que esta Notaría se ha visto afectada con el cifrado de los datos de sus bases de datos afectando a las siguientes actividades de tratamiento:

1. Clientes
2. Empleados
3. Personas de Contacto
4. Blanqueo de Capitales
5. Protocolo

Por otra parte, nuestro proveedor está analizando si dicho ataque afectó a los servidores de correo electrónico y por tanto a las cuentas de correo electrónico bajo el nombre de dominio <notin.net> así como a las copias de seguridad en la nube.

Que esta brecha de seguridad ha sido notificada por nuestro Delegado de Protección de Datos a la Agencia Española de Protección de Datos.

Que informamos para que cualquier persona que considere tener algún derecho o interés sobre sus datos personales pueda solicitar información adicional sobre el presente incidente de seguridad, sus derechos y cualquier otra duda o reclamación que considere mediante escrito a la siguiente cuenta de correo electrónico <dpd@bufetemorenorres.com> indicando su nombre y apellidos, las razones de su petición, así como los derechos que pretende ejercitar.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente edicto en localidad, a fecha completa.

El Notario

Firma

En Granada, a 10 de junio de 2026  
Firmado por: Antonio Martínez del Mármol Albasini - Notario

